

Guayaquil, Marzo 14 de 1.985

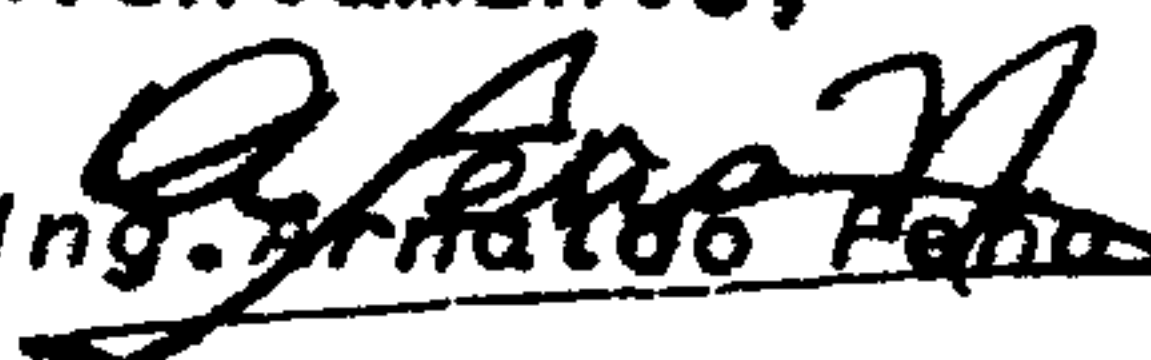
Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria de
Accionistas de Inmorlesa S.A.
Ciudad

De mis consideraciones :

En mi calidad de Comisario de INMORLESA S.A., y dando cumplimiento a los Estatutos vigentes, he procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico año 1.984, así como también de las transacciones contables realizadas durante igual período, los que demuestran la situación real de la Empresa y que dichas transacciones se han realizado de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Me permito recomendar a esta Junta, la aprobación de los Estados Financieros en la forma presentada.

Atentamente,


Ing. Arnaldo Peña N.